



# Lo nuevo de... Vector ERP 2017 SII

*Descripción de las novedades y cambios  
disponibles en la nueva versión VECTOR  
ERP 2017 SII*

## Contenido

Introducción.....	3
Mejoras de Carácter General.....	5
Mejoras en Contabilidad.....	7
Mejoras en Facturación .....	22
Mejoras en Cartera de Compras.....	26

## Introducción

Este documento recoge todas las mejoras y novedades que se incluyen en la nueva versión 2017 SII del programa de gestión Vector ERP.

Esta versión recoge las modificaciones para la configuración y puesta en marcha del nuevo Sistema Inmediato de Información (de ahora en adelante SII) para comunicar el IVA a la AEAT.

### **¿Qué es el SII?**

Es un nuevo sistema de gestión del IVA de las facturas que afecta de manera obligatoria a:

- Las grandes empresas que facturan más de 6 millones de euros anuales
- Los grupos societarios de IVA
- y los inscritos en el Registro de Devolución Mensual

Es de obligado cumplimiento a partir del 1 de Julio de 2017 para las empresas que están en el Territorio Común de aplicación del impuesto. Y para los empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto que tengan la condición de sujetos pasivos con un periodo de liquidación mensual. Es voluntario para el resto de empresas previa solicitud a la AEAT.

Las Diputaciones Forales aún no han publicado las fechas de implantación pero se presume que será a partir del 1 de Enero de 2018.

Con el SII 2017 la comunicación con la AEAT pasa a realizarse en tiempo casi real. Los contribuyentes deben enviar vía SII a la Agencia Tributaria datos sobre las operaciones sujetas a IVA que están actualmente contenidos en facturas y libros registro. A partir de la introducción de estos datos, en la Sede Electrónica de la AEAT se generan automáticamente los libros registro de IVA y deja de ser obligatoria la llevanza de los mismos en papel o en los sistemas de la empresa.

Asimismo se eliminan, o más bien quedan sustituidas, las obligaciones formales informativas en materia de IVA (modelos 340, 347 y 390).

Este documento que es monotemático acerca de la configuración y funcionamiento del SII

### **Nuevas implementaciones:**

Requisitos previos para la puesta en marcha del SII.

- ✓ Certificado digital instalado en el ordenador desde el que se hace el envío al SII
- ✓ Los siguientes módulos de Vector ERP 2017 SII (04/05/2017) o superior instalados:
  - Contabilidad
  - Facturación
  - Cartera de Compras
- ✓ Las bases de datos actualizadas a la versión Vector ERP 2018 (04/05/2017) o superior
- ✓ La librería CAPICOM.DLL correctamente instalada y registrada.

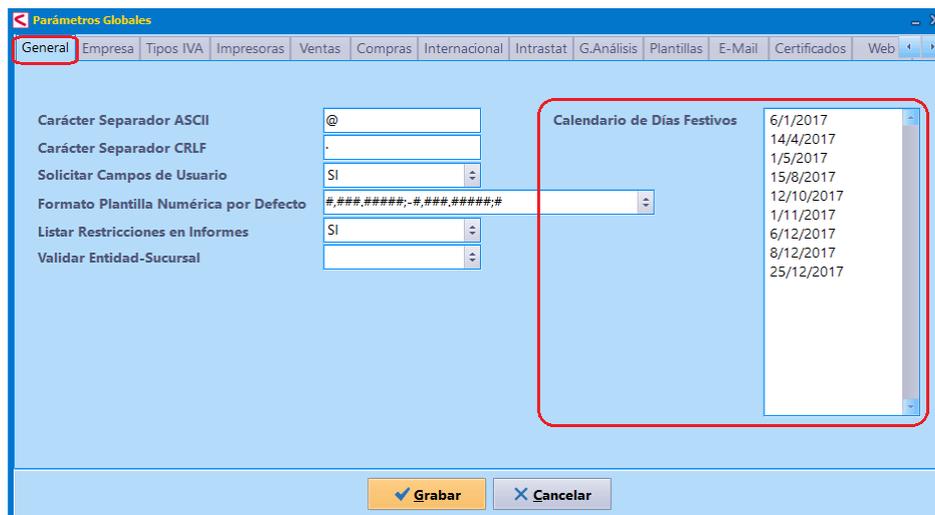
A continuación, se detallan todos los cambios realizados en los distintos módulos de Vector ERP.

Si necesita ampliar cualquiera de estas informaciones el equipo de soporte de IDS Ingeniería de Sistemas está a su disposición.

## Mejoras de Carácter General

Ajustar los **Nuevos Parámetros Globales**, editando los siguientes campos:

- En la carpeta General rellenar el campo **Calendario de Días Festivos** con las fechas de los días festivos, tanto nacionales como locales (cada una en una línea). No son necesarios los sábados y domingos.



Parámetros Globales

General Empresa Tipos IVA Impresoras Ventas Compras Internacional Intrastat G.Análisis Plantillas E-Mail Certificados Web

Carácter Separador ASCII @

Carácter Separador CRLF .

Solicitar Campos de Usuario SI

Formato Plantilla Numérica por Defecto ###.####-#.###.####.##

Listar Restricciones en Informes SI

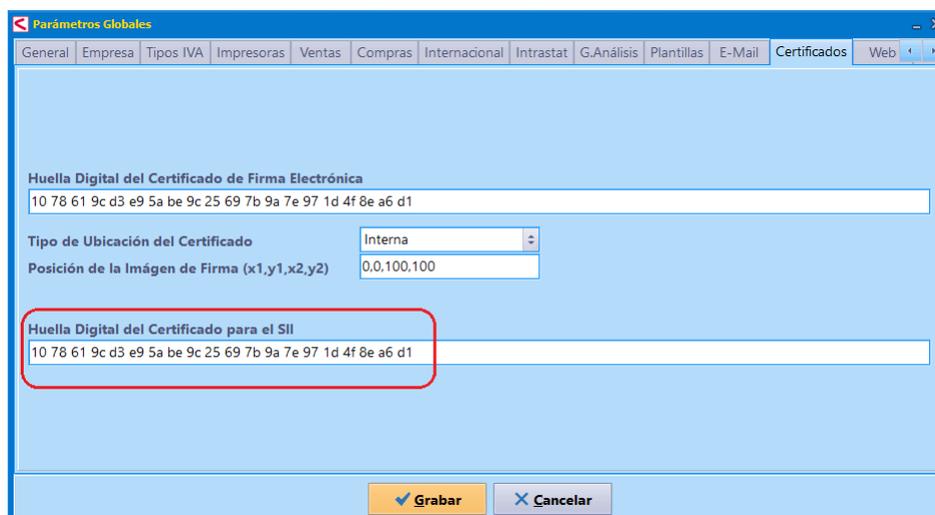
Validar Entidad-Sucursal

Calendario de Días Festivos

- 6/1/2017
- 14/4/2017
- 1/5/2017
- 15/8/2017
- 12/10/2017
- 1/11/2017
- 6/12/2017
- 8/12/2017
- 25/12/2017

Grabar Cancelar

- En la carpeta Certificados rellenar los datos del nuevo campo **Huella Digital del Certificado de Firma Electrónica para SII**. No se podrá hacer envío a través de los servicios de envío de facturas a la AEAT sin este campo rellenado con un certificado válido y en vigor. Solicitar un certificado en cualquier organismo que lo proporciona si fuera necesario.



Parámetros Globales

General Empresa Tipos IVA Impresoras Ventas Compras Internacional Intrastat G.Análisis Plantillas E-Mail Certificados Web

Huella Digital del Certificado de Firma Electrónica

10 78 61 9c d3 e9 5a be 9c 25 69 7b 9a 7e 97 1d 4f 8e a6 d1

Tipo de Ubicación del Certificado Interna

Posición de la Imagen de Firma (x1,y1,x2,y2) 0,0,100,100

Huella Digital del Certificado para el SII

10 78 61 9c d3 e9 5a be 9c 25 69 7b 9a 7e 97 1d 4f 8e a6 d1

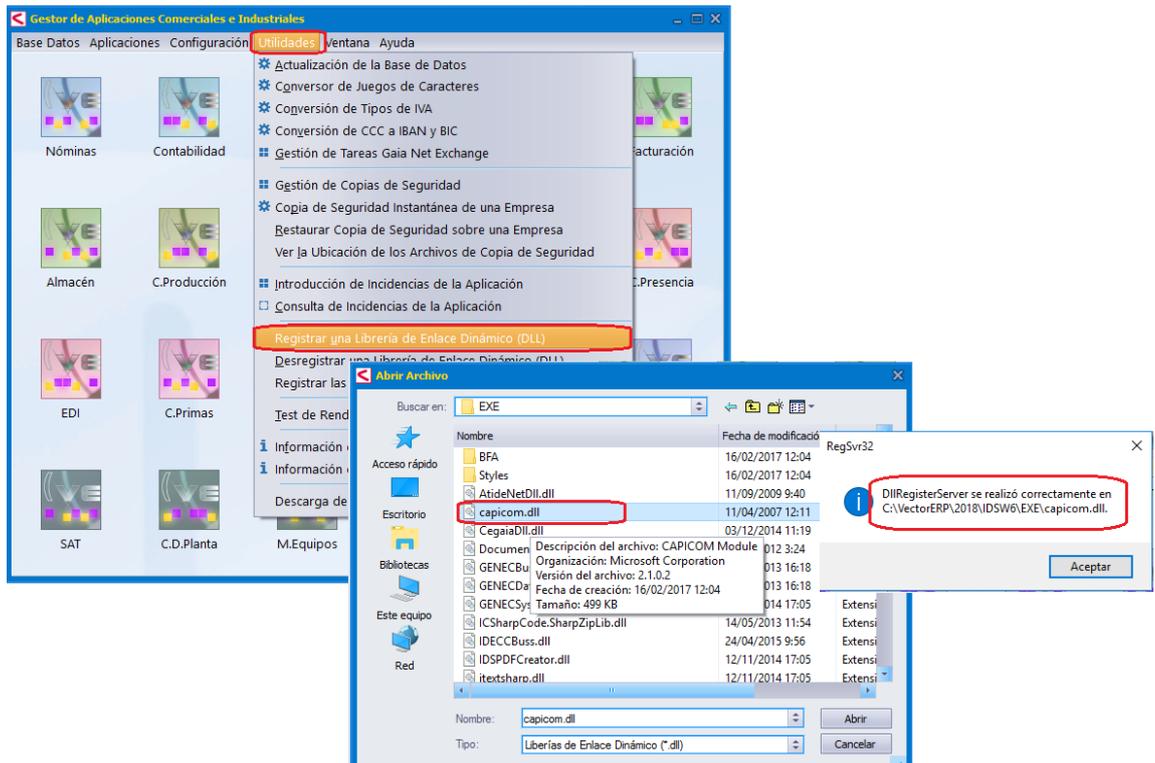
Grabar Cancelar

- Para el registro de esta librería es necesario ejecutar el Gestor de Aplicaciones Comerciales e Industriales en modo Administrador.

Y seguir los siguientes pasos: Utilidades / Registrar una Librería de Enlace Dinámico (DLL) / Seleccionar el archivo Capicom.dll y Abrir.

El registro tiene que acabar con el mensaje DllRegisterServer se realizó correctamente...

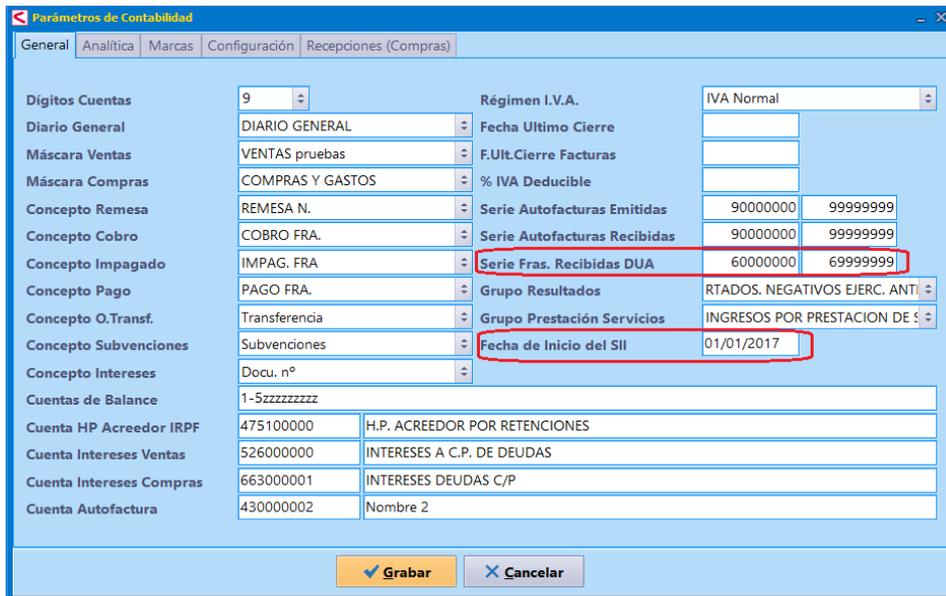
Si no dispone de la librería Capicom.dll descárguela haciendo clic [aquí](#).



## Mejoras en Contabilidad

Las siguientes mejoras se han desarrollado en contabilidad para poner en marcha el sistema de envío de facturas al SII (Suministro Inmediato de Información).

- Se ha agregado dos nuevos **Parámetros de Contabilidad**, para el óptimo funcionamiento de este sistema.
  - ✓ **Serie Fras. Recibidas DUA**, que sirve para separar la numeración de los documentos DUA de las facturas normales, de las Autofacturas.
  - ✓ **Fecha de Inicio del SII**. Fecha desde la cual empezará el sistema a gestionar facturas para el SII.



Parámetros de Contabilidad	
Dígitos Cuentas	9
Diario General	DIARIO GENERAL
Máscara Ventas	VENTAS pruebas
Máscara Compras	COMPRAS Y GASTOS
Concepto Remesa	REMESA N.
Concepto Cobro	COBRO FRA.
Concepto Impagado	IMPAG. FRA.
Concepto O.Transf.	Transferencia
Concepto Subvenciones	Subvenciones
Concepto Intereses	Docu. n°
Cuentas de Balance	1-5zzzzzzzz
Cuenta HP Acreedor IRPF	475100000
Cuenta Intereses Ventas	526000000
Cuenta Intereses Compras	663000001
Cuenta Autofactura	430000002

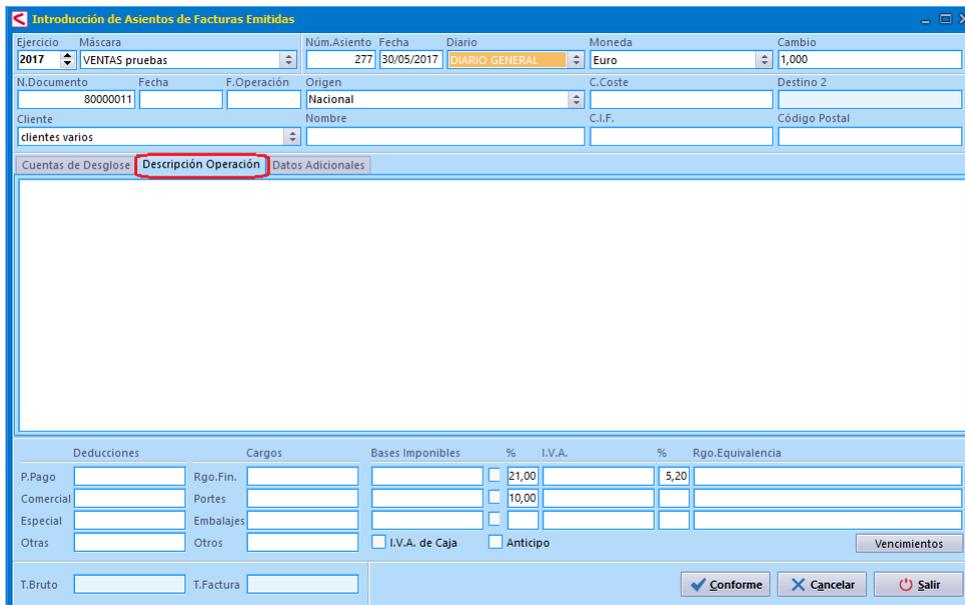
  

Recepciones (Compras)	
Régimen I.V.A.	IVA Normal
Fecha Ultimo Cierre	
F.Ult.Cierre Facturas	
% IVA Deducible	
Serie Autofacturas Emitidas	90000000 99999999
Serie Autofacturas Recibidas	90000000 99999999
<b>Serie Fras. Recibidas DUA</b>	<b>60000000 69999999</b>
Grupo Resultados	RTADOS. NEGATIVOS EJERC. ANTI
Grupo Prestación Servicios	INGRESOS POR PRESTACION DE S
<b>Fecha de Inicio del SII</b>	<b>01/01/2017</b>

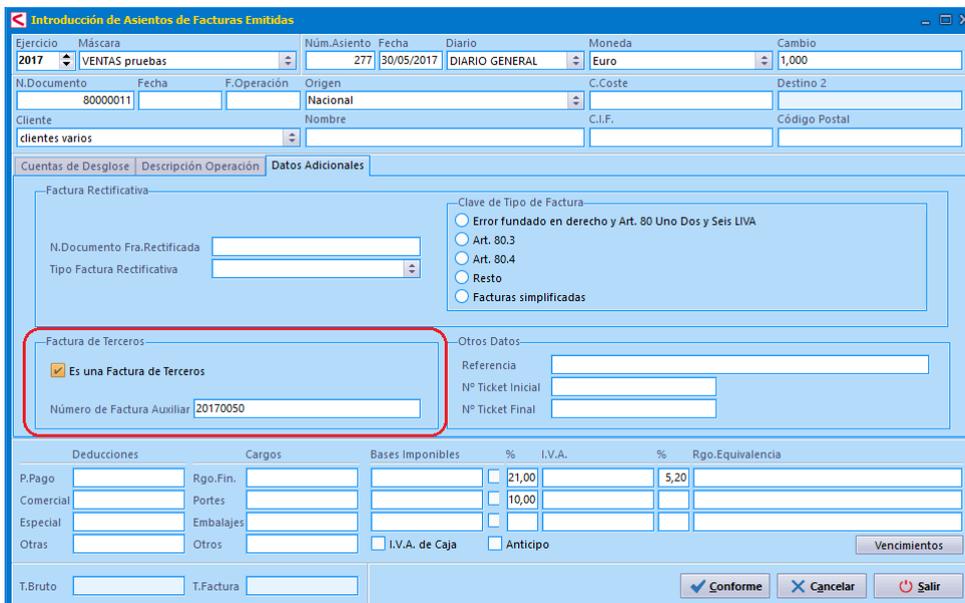
- Para la **Introducción de Asientos de Facturas Emitidas** hay que proceder del modo habitual.

Se implementan nuevas funcionalidades como son:

- ✓ **Descripción Operación**. Se crea una nueva solapa donde poder introducir manualmente este campo, si no llega automáticamente desde el módulo de facturación de Vector ERP. Si el campo se deja vacío, este dato se rellenará automáticamente al utilizar el servicio SII con los datos referidos a los títulos de las cuentas de desglose de ventas.



- ✓ Indicador de **Factura Emitida por Terceros**.  
Se deben de indicar activando en la solapa de Datos Adicionales el check "Es una Factura de Terceros". También se debe rellenar el campo "Número de Factura Auxiliar" correspondiente a la factura origen del tercero en cuestión.



- ✓ Para las **Facturas Rectificadas**, es necesario introducir datos complementarios como son **Tipo de Factura Rectificativa** y **Clave de Tipo de Factura**. Estos datos, junto con los que anteriormente se accedían pulsando el botón "Datos Adicionales", pasan a estar en la nueva pestaña homónima.

- ✓ En el caso de documentos con alguna **Base No Sujeta a IVA**, se debe indicar cuál de las bases del documento tiene esta característica, utilizando la casilla de check al lado de la base imponible correspondiente.

Cuenta Ventas	Importe	Descripción	Observaciones	C.Coste	Destino 2	C.Mercancia	Masa
ENTREGAS C.E.E.	1,000.00	FF.					
VENTA EXENTA IVA		FF.					
EXPORTACIONES		FF.					
VENTA DE MERCADERIAS		FF.					

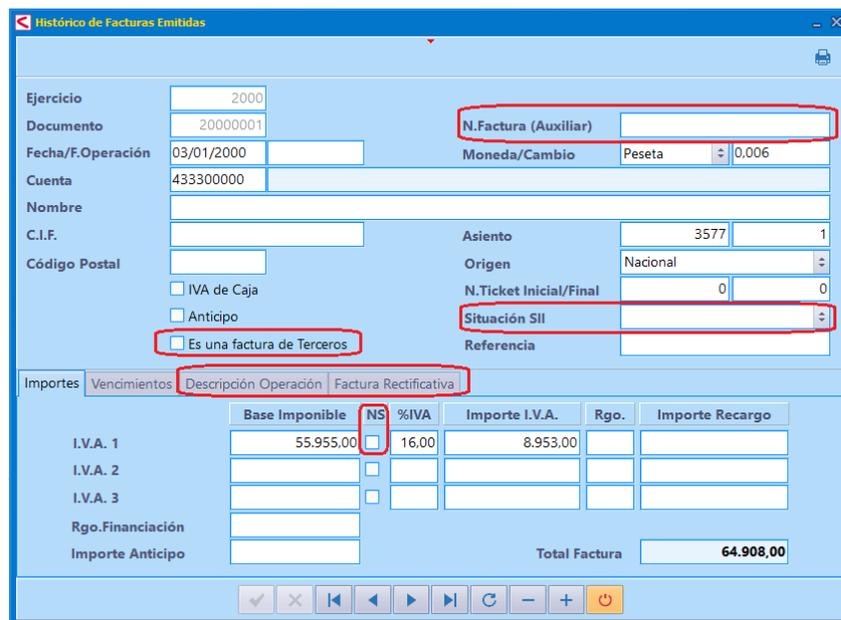
Esta introducción genera un documento de factura Emitida con nuevos campos para esta versión como son:

- ✓ Indicador de que es una **Factura de Terceros**.
- ✓ **Número de Factura (Auxiliar)**.

- ✓ **Situación SII:** que por defecto se genera en estado "Pendiente" y puede tomar los siguientes estados:

*Pendiente*  
*Alta-Correcto*  
*Alta-Parcial*  
*Alta-Incorrecto*  
*Modificacion-Correcto*  
*Modificacion-Parcial*  
*Modificacion-Incorrecto*  
*Baja-Correcto*  
*Baja-Parcial*  
*Baja-Incorrecto*

- ✓ **Indicador de Base Imponible No Sujeta a Iva.**



Ejercicio: 2000  
 Documento: 20000001  
 Fecha/F.Operación: 03/01/2000  
 Cuenta: 433300000  
 Moneda/Cambio: Peseta 0,006  
 Asiento: 3577 1  
 Origen: Nacional  
 N.Ticket Inicial/Final: 0 0  
 Situación SII: [dropdown]  
 Referencia: [text]  
 Es una factura de Terceros

Importes	Vencimientos	Descripción Operación	Factura Rectificativa	Base Imponible	NS	%IVA	Importe I.V.A.	Rgo.	Importe Recargo
I.V.A. 1				55.955,00	<input checked="" type="checkbox"/>	16,00	8.953,00		
I.V.A. 2					<input type="checkbox"/>				
I.V.A. 3					<input type="checkbox"/>				
Rgo.Financiación									
Importe Anticipo									
Total Factura									64.908,00

➤ Para la **Introducción de Asientos de Facturas Recibidas.**

- ✓ Si se procede del **modo habitual**, se genera un documento de factura Recibida con tres nuevos campos para esta versión como son:
  - **Situación SII:** que por defecto se genera en estado "Pendiente" y puede tomar los siguientes estados:



- Para las **Facturas Rectificadas**, es necesario introducir datos complementarios como son **Tipo de Factura Rectificativa** y **Clave de Tipo de Factura**. Estos datos, junto con los que anteriormente se accedían pulsando el botón "Datos Adicionales", pasan a estar en la nueva pestaña homónima.

- ✓ En el caso de **facturas nacionales con documento DUA asociado**, se debe proceder como habitualmente, rellenando los datos de la pestaña "Agencia de Aduanas".

Una vez rellenados estos datos, la aplicación calculará automáticamente el valor del importe de IVA asociado a los documentos y lo asignará en la casilla correspondiente.

Existe la posibilidad de relacionar varios documentos DUA en la misma factura recibida.

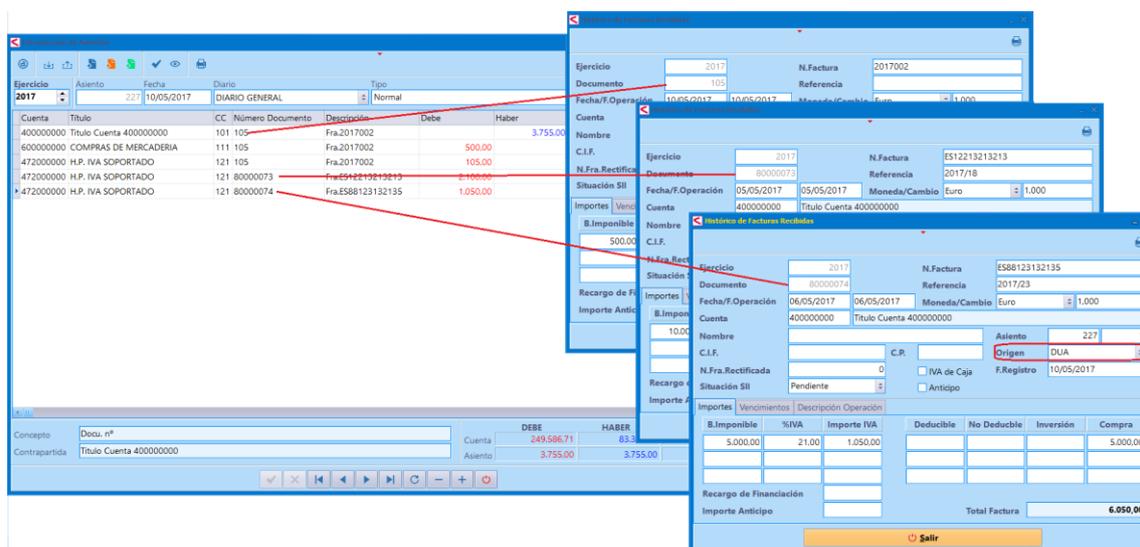
Núm.DUA	Fecha Admisión	Base Imponible	% IVA	Importe IVA	Tipo	Fra.Extracomunitaria
ES12213213213	5/5/2017	10000	21	2100	Compra	2017/18
ES88123132135	6/5/2017	5000	21	1050	Compra	2017/23

Deducciones	Cargos	Bases Imponibles	%	I.V.A.
P.Pago	Rigo.Fin.	500,00	Compra	21,00
Comercial	Portes			
Especial	Embalajes			4,00
Otras	Otros			
		<input checked="" type="checkbox"/> I.V.A. de Caja	<input type="checkbox"/> Anticipo	
T.Bruto		500,00	T.Factura	3.755,00

Esta acción generará, al menos, los siguientes registros:

- Un asiento para la factura nacional
- Un apunte por cada documento DUA asociado
- Un documento de Factura Recibida por la factura nacional
- Un documento de Factura Recibida por cada documento DUA asociado (estos documentos quedarán registrados en la serie indicada en los parámetros de contabilidad para documentos DUA).



The screenshot displays the 'Historico de Asientos' (General Ledger) window with the following data:

Cuenta	Título	CC	Número Documento	Descripción	Debe	Haber
400000000	Título Cuenta 400000000	101	105	Fra.2017002		3.755,00
600000000	COMPRAS DE MERCADERIA	111	105	Fra.2017002	500,00	
472000000	H.P. IVA SOPORTADO	121	105	Fra.2017002	105,00	
472000000	H.P. IVA SOPORTADO	121	80000073	Fra.ES88123132135	2.100,00	
472000000	H.P. IVA SOPORTADO	121	80000074	Fra.ES88123132135	1.050,00	

Below the ledger, the 'DEBE' and 'HABER' summary is shown:

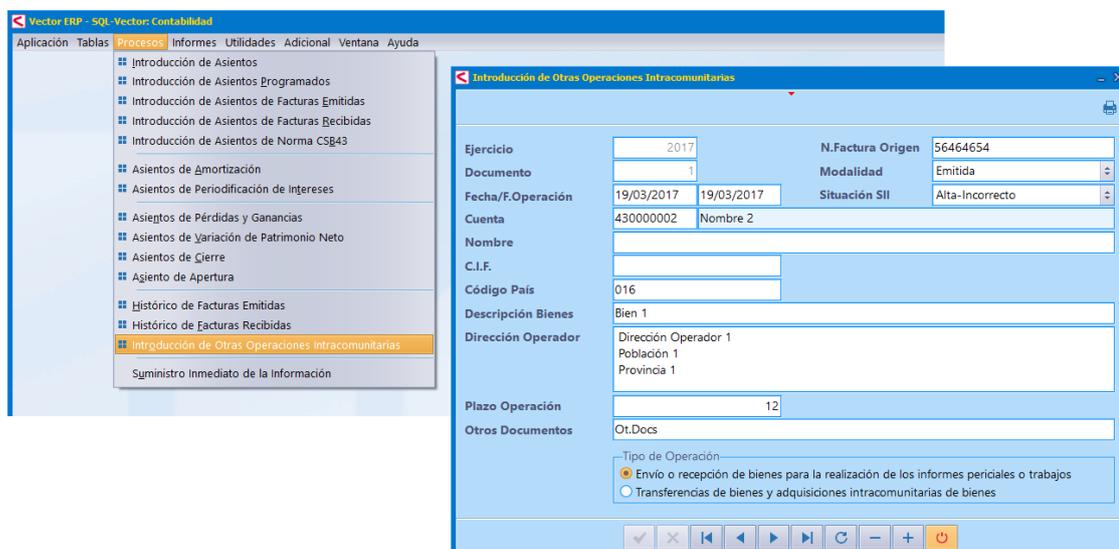
Cuenta	DEBE	HABER
Asiento	3.755,00	3.755,00

The three detail windows are:

- Detalle de Documento Recibido:** Ejercicio 2017, Documento 105, N.Factura 2017002, Referencia.
- Detalle de Documento Recibido:** Ejercicio 2017, Documento 80000073, N.Factura ES1213213213, Referencia 2017/18, Fecha/F.Operación 05/05/2017, Moneda/Cambio Euro 1.000.
- Historico de Facturas recibidas:** Ejercicio 2017, Documento 80000074, N.Factura ES88123132135, Referencia 2017/23, Fecha/F.Operación 06/05/2017, Moneda/Cambio Euro 1.000. The 'Origen' field is set to 'DUA'.

El histórico de facturas recibidas dispone de un nuevo valor en el campo Origen, que es DUA. Es por tanto necesario hacer una conversión de la contabilidad al nuevo sistema de control de este tipo de documentos, tal y como se verá más abajo en este documento.

- Se desarrolla una nueva prestación para la **Introducción de Documentos de Otras Operaciones Intracomunitarias**. Se accede desde el menú de Procesos.



Este registro se rellena manualmente según la necesidad de indicar que se han enviado o recibido bienes intracomunitarios que no llevarán factura (por ejemplo: consignación de material).

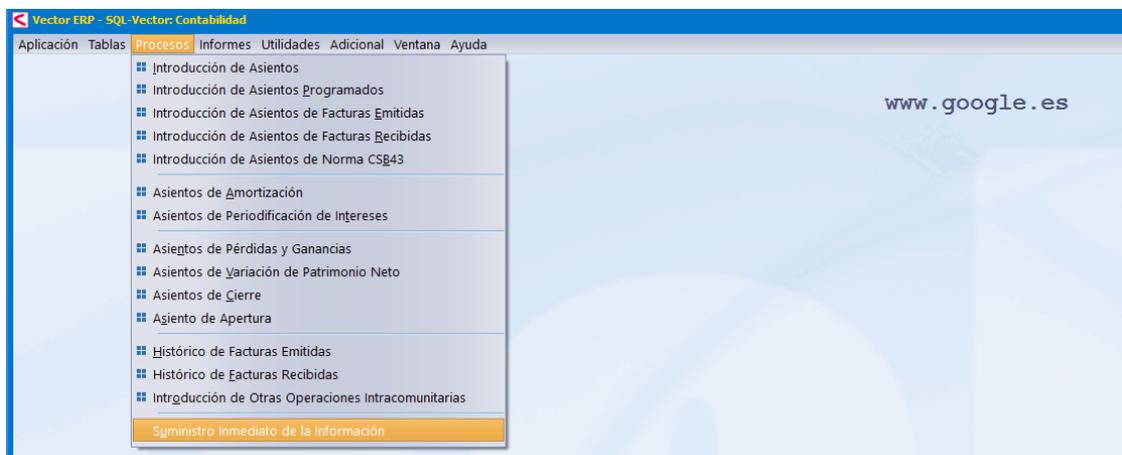
Rellenar los datos solicitados en la **Modalidad** adecuada que puede ser "Emitida" o "Recibida".

Este registro también tiene un campo con la **Situación SII**.

Se puede indicar de qué **Tipo de Operación** se trata:

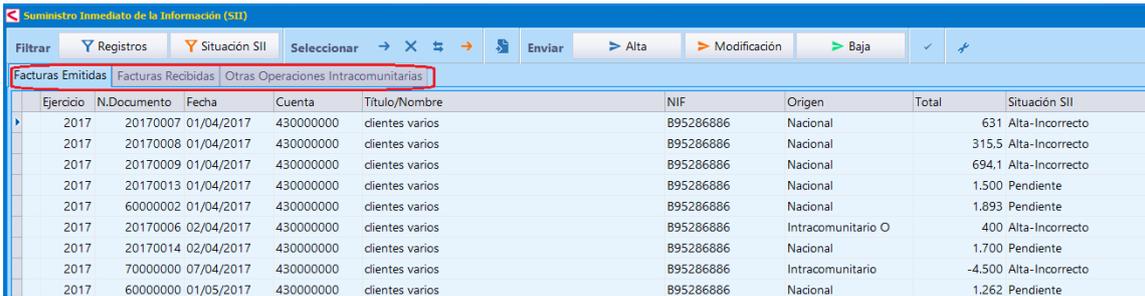
- ✓ Envío o recepción de bienes para la realización de los informes periciales o trabajos.
- ✓ Transferencias de bienes y adquisiciones intracomunitarias de bienes.

➤ **Interfaz del SII.** Se accede a través de Contabilidad/Procesos/Suministro Inmediato de la Información.



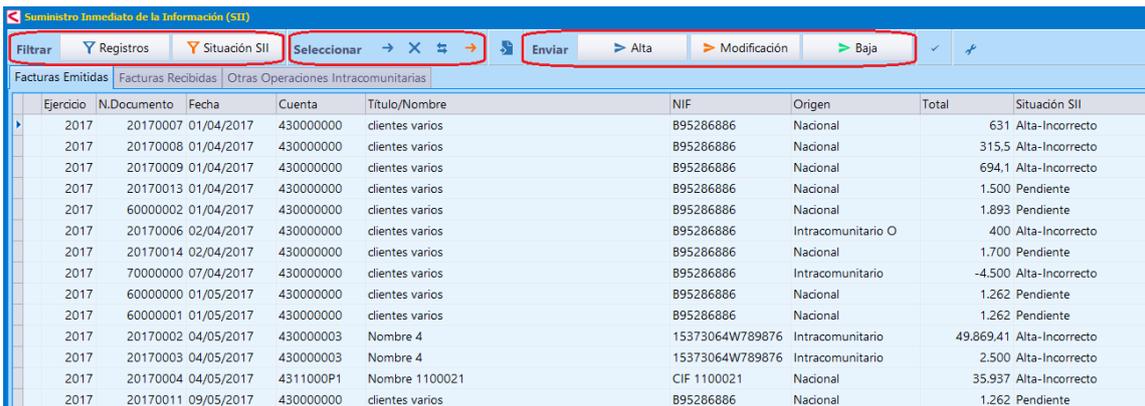
Actualmente, es posible enviar al servicio SII los siguientes documentos:

- ✓ Facturas Emitidas
- ✓ Facturas Recibidas
- ✓ Documentos de Otras Operaciones Intracomunitarias



Ejercicio	N.Documento	Fecha	Cuenta	Título/Nombre	NIF	Origen	Total	Situación SII
2017	20170007	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	631	Alta-Incorrecto
2017	20170008	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	315.5	Alta-Incorrecto
2017	20170009	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	694.1	Alta-Incorrecto
2017	20170013	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.500	Pendiente
2017	60000002	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.893	Pendiente
2017	20170006	02/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Intracomunitario O	400	Alta-Incorrecto
2017	20170014	02/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.700	Pendiente
2017	70000000	07/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Intracomunitario	-4.500	Alta-Incorrecto
2017	60000000	01/05/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente

El procedimiento se lleva a cabo en tres fases: Filtrado, Selección y Envío.



Ejercicio	N.Documento	Fecha	Cuenta	Título/Nombre	NIF	Origen	Total	Situación SII
2017	20170007	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	631	Alta-Incorrecto
2017	20170008	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	315.5	Alta-Incorrecto
2017	20170009	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	694.1	Alta-Incorrecto
2017	20170013	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.500	Pendiente
2017	60000002	01/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.893	Pendiente
2017	20170006	02/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Intracomunitario O	400	Alta-Incorrecto
2017	20170014	02/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.700	Pendiente
2017	70000000	07/04/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Intracomunitario	-4.500	Alta-Incorrecto
2017	60000000	01/05/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente
2017	60000001	01/05/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente
2017	20170002	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	49.869.41	Alta-Incorrecto
2017	20170003	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	2.500	Alta-Incorrecto
2017	20170004	04/05/2017	4311000P1	Nombre 1100021	CIF 1100021	Nacional	35.937	Alta-Incorrecto
2017	20170011	09/05/2017	430000000	clientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente

### ✓ Filtrado

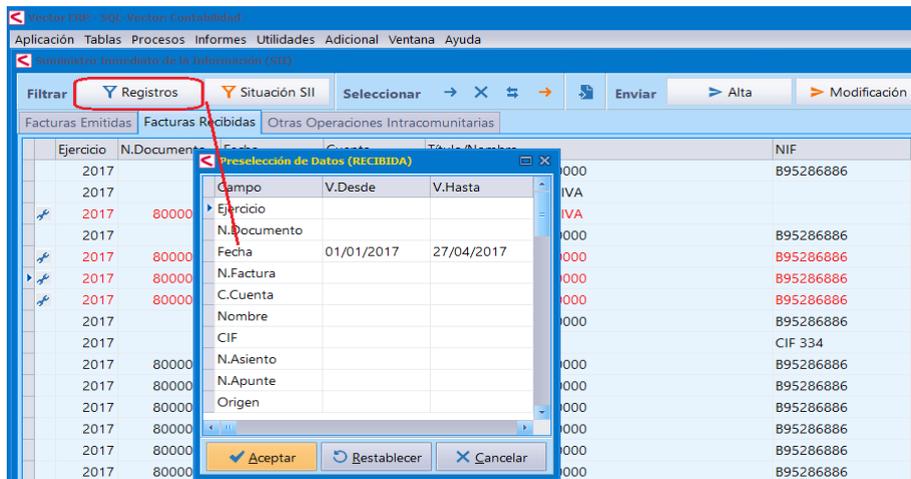
Al entrar en la ventana del SII, la aplicación muestra una lista de documentos previamente filtrada. Esta lista se crea de acuerdo a los siguientes criterios:

- La "Fecha de Inicio del SII" (en parámetros de contabilidad)
- El período oficial con margen de 8 días laborables para entregar las facturas realizadas (a partir del 1 de Enero de 2018 este período será de 4 días laborables).
  - En las Facturas Emitidas las fechas que se filtran según este criterio son las fechas de la factura.
  - En las Facturas Recibidas las fechas que se filtran según este criterio son las fechas de registro de la factura.
- El "Calendario de Días Festivos" (en parámetros generales)
- Documentos cuya "Situación SII" sea "Pendiente" o bien no sea correcta.

Ejercicio	N.Documento	Fecha	Cuenta	Titulo/Nombre	NIF	Origen	Total	Situación SII	Referencia	F.Operación	Descripción Operación
2017	20170007	01/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	631	Alta-Incorrecto		01/04/2017	
2017	20170008	01/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	315.5	Alta-Incorrecto		01/04/2017	Operación internacional
2017	20170009	01/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	694.1	Alta-Incorrecto		01/04/2017	Datos de la op
2017	20170013	01/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.500	Pendiente		01/04/2017	
2017	60000002	01/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.893	Pendiente	TRC60000002	01/04/2017	
2017	20170006	02/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Intracomunitario O	400	Alta-Incorrecto		02/04/2017	
2017	20170014	02/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.700	Pendiente		02/04/2017	
2017	70000000	07/04/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Intracomunitario	-4.500	Alta-Incorrecto		07/04/2017	
2017	60000000	01/05/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente	REF60000000	01/05/2017	
2017	60000001	01/05/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente	TRC60000001	01/05/2017	
2017	20170002	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	49.869.41	Alta-Incorrecto		27/02/2017	56, 56, 66, 67, 67, Ord.
2017	20170003	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	2.500	Alta-Incorrecto		19/04/2017	ARTICULO 1
2017	20170004	04/05/2017	4311000P1	Nombre 1100021	CIF 1100021	Nacional	35.937	Alta-Incorrecto		20/03/2017	Ordenador Sobremesa.
2017	20170011	09/05/2017	430000000	dientes varios	B95286886	Nacional	1.262	Pendiente		09/05/2017	

Es posible alterar esta lista de las siguientes formas:

- Utilizando los botones de la sección “Filtrar” ubicados en la barra de herramientas superior de la ventana (“Filtrar registros”, “Filtrar Situación SII”)



El filtro de **Registros por campos** se hace de forma habitual en la aplicación de Vector ERP.

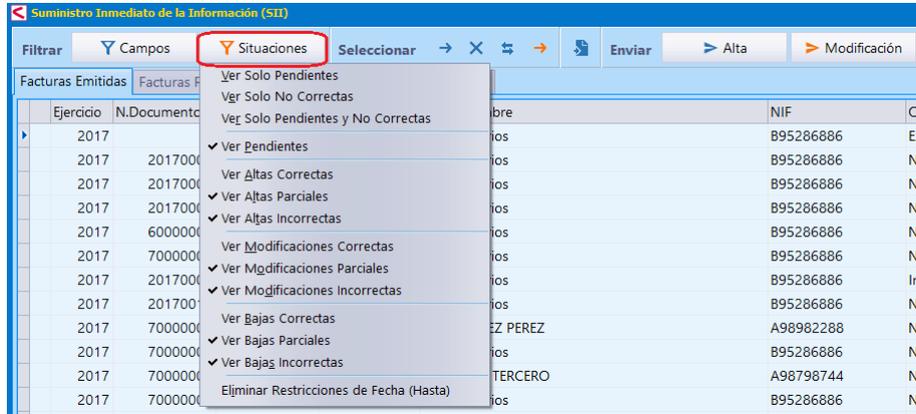
Con una proposición automática de fechas que tiene que ver con el SII.

En el campo **Desde Fecha** se propone la Fecha de Inicio del SII.

Y en la **Hasta Fecha**, se propone la fecha que corresponde a 8 días laborables anteriores.

Teniendo en cuenta que no computan como días laborables Sábados, Domingos y los festivos definidos en el parámetro global de días festivos. En Enero del 2018 la norma será de 4 días laborables.

También se puede hacer un **filtro de unas determinadas Situaciones SII**. Por defecto va a proponer las situaciones: Pendientes, o Altas, Bajas o Modificaciones Incorrectas.

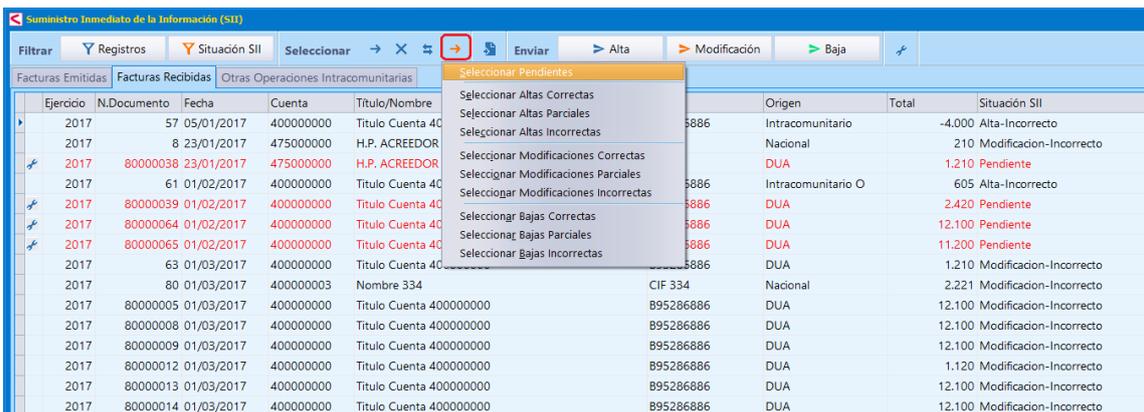


### ✓ Selección

A continuación, se debe realizar la selección de los documentos de la lista para enviarlos posteriormente a través de los servicios de la AEAT.

Emplear para ello alguna combinación de las acciones siguientes:

- Utilizando los botones de la sección "Seleccionar" ubicados en la barra de herramientas superior de la ventana



También se permite Seleccionar todo, Deseleccionar todo o Invertir la selección con la siguiente botonera:

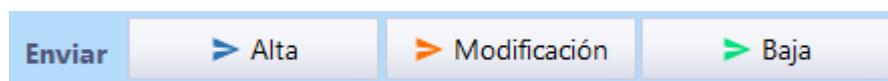


- Haciendo doble clic sobre las líneas de los documentos para conmutar su situación entre seleccionado y no seleccionado

#### ✓ Envío.

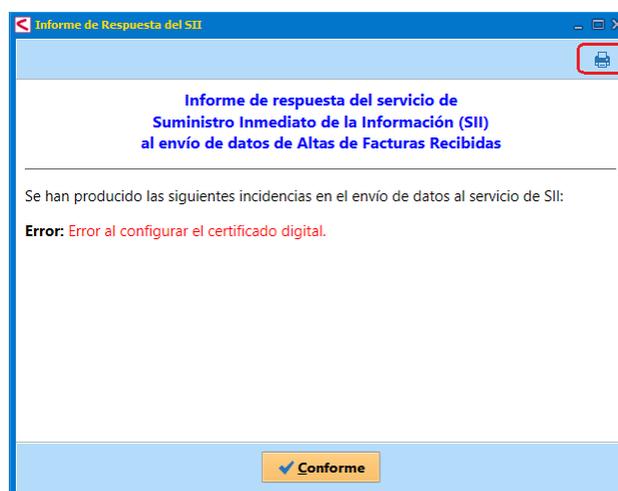
Una vez realizada la selección de documentos definitiva, se debe proceder a realizar el envío al servicio SII.

Para ello, es necesario utilizar los botones dispuestos al efecto en la sección "Enviar" de la barra de herramientas superior de la ventana.



El servicio admite tres tipos de acciones: Altas, Modificaciones y Bajas.

- El envío se puede realizar de forma masiva o individual.
- Una vez realizado el envío, la aplicación muestra una ventana con el resultado del mismo.
- Si el envío ha sido correcto, solo se mostrará un mensaje global. En caso contrario, la ventana del resultado especificará el mensaje correspondiente con el error. Esta información se puede imprimir.

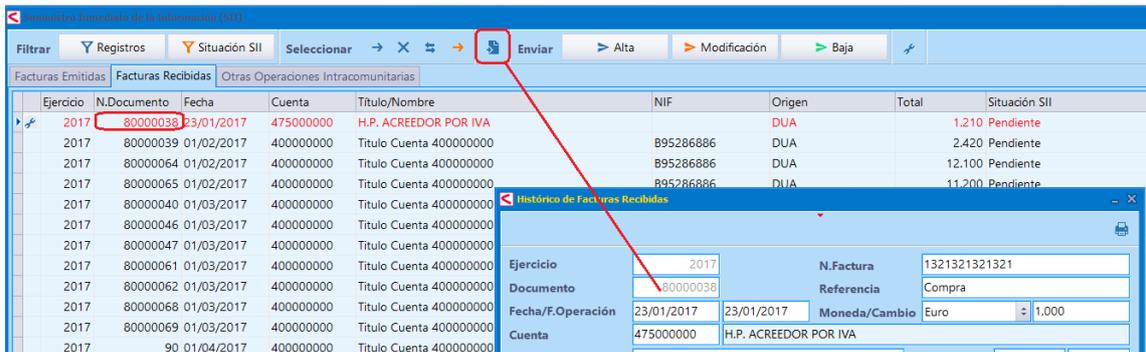


- Una vez enviadas las facturas, se puede chequear en la página web que a continuación se indica el estado de las facturas enviadas. También es posible manipularlas para subsanar errores.

[http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La\\_Agencia\\_Tributaria/Campanas/Suministro\\_Inmediato\\_de\\_Informacion\\_en\\_el\\_IVA\\_SII\\_/INFORMACION/Novedades/07\\_04\\_2017\\_Disponibles\\_Formularios\\_web\\_version\\_0\\_6.shtml](http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Campanas/Suministro_Inmediato_de_Informacion_en_el_IVA_SII_/INFORMACION/Novedades/07_04_2017_Disponibles_Formularios_web_version_0_6.shtml)

- Existe tres herramientas más:

- En caso de que el envío haya sido total o parcialmente rechazado, será necesario revisar los documentos que han resultado conflictivos y volveros a enviar. Para ello se puede utilizar el botón de **Acceso al documento seleccionado** situado en la barra de herramientas superior de la ventana.



The screenshot shows the 'Facturas Recibidas' window in the Vector ERP system. The main table lists invoices with columns for 'Ejercicio', 'N.Documento', 'Fecha', 'Cuenta', 'Titulo/Nombre', 'NIF', 'Origen', 'Total', and 'Situación SII'. A red box highlights the 'Enviar' button in the top toolbar. A pop-up window titled 'Historico de Facturas Recibidas' is open, displaying details for a selected invoice: 'Ejercicio: 2017', 'N.Factura: 1321321321321', 'Documento: 80000038', 'Referencia: Compra', 'Fecha/F.Operación: 23/01/2017', 'Moneda/Cambio: Euro 1,000', and 'Cuenta: 475000000 H.P. ACREEDOR POR IVA'.

- **Ayuda**  
Haciendo clic en este icono tiene acceso a la Información para la puesta en marcha del SII.



- **Consulta al SII para ver la situación actual de las facturas.**

El campo "Situación SII" refleja la última acción realizada con el servicio. No obstante, la situación real como tal, solo vive en el propio servicio. Para comprobar esta última, se dispone de un botón "Conectar al SII para ver la situación real en el servicio". Una vez realizada la conexión, en la consulta se dispone de un nuevo campo "Situación SII Real".

Suministro Inmediato de la Información (SII)

Filtrar: Registros, Situación SII, Seleccionar, Enviar, Alta, Modificación, Baja

Facturas Emitidas | Facturas Recibidas | Otras Operaciones Intracomunitarias

Ejercicio	N.Documento	Fecha	Cuenta	Título/Nombre	NIF	Origen	Total	Situación SII	Situación SII Real	Referencia	F.Operac
2017	20170007	01/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	631	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		01/04/20
2017	20170008	01/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	315.5	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		01/04/20
2017	20170009	01/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	694.1	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		01/04/20
2017	20170013	01/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.500	Pendiente	Error al configurar el certificado		01/04/20
2017	60000002	01/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.893	Pendiente	Error al configurar el certificado	TRC60000002	01/04/20
2017	20170006	02/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Intracomunitario O	400	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		02/04/20
2017	20170014	02/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.700	Pendiente	Error al configurar el certificado		02/04/20
2017	70000000	07/04/2017	430000000	clientes varios	895286886	Intracomunitario	-4.500	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		07/04/20
2017	60000000	01/05/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.262	Pendiente	Error al configurar el certificado	REF60000000	01/05/20
2017	60000001	01/05/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.262	Pendiente	Error al configurar el certificado	TRC60000001	01/05/20
2017	20170002	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	49.869.41	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		27/02/20
2017	20170003	04/05/2017	430000003	Nombre 4	15373064W789876	Intracomunitario	2.500	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		19/04/20
2017	20170004	04/05/2017	4311000P1	Nombre 1100021	CIF 1100021	Nacional	35.937	Alta-Incorrecto	Error al configurar el certificado		20/03/20
2017	20170011	09/05/2017	430000000	clientes varios	895286886	Nacional	1.262	Pendiente	Error al configurar el certificado		09/05/20

Suministro Inmediato de la Información (SII)

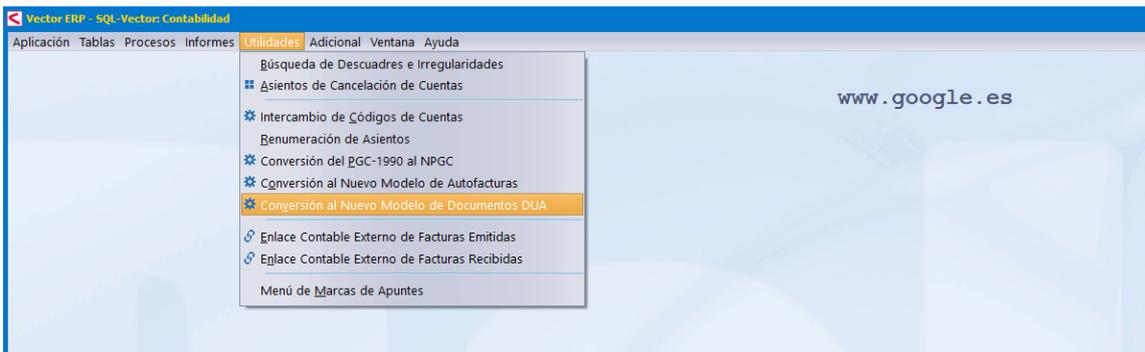
Filtrar: Registros, Situación SII, Seleccionar, Enviar, Alta, Modificación, Baja

Facturas Emitidas | Facturas Recibidas | Otras Operaciones Intracomunitarias

Ejercicio	N.Documento	Fecha	Cuenta	Título/Nombre	NIF	Origen	Total	Situación SII	Situación SII Real	F
2017	185220	12/01/2017	4300353	S. S.A.		Nacional	1.782.69	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185221	12/01/2017	4300355	ANY GMBH		Intracomunitario	2.353.92	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185222	12/01/2017	4300358	EMS U.O. GRANDI SERIE		Intracomunitario	2.135	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185223	12/01/2017	4300160	WVERKE AG		Intracomunitario	960	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185224	12/01/2017	4300235	WVERKE AG		Intracomunitario	86.75	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185225	12/01/2017	4300356	STEV GMBH		Intracomunitario	1.554.5	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185226	12/01/2017	4300308	AL STANTZTECHNIK GMBH		Intracomunitario	8.374.4	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185227	12/01/2017	4300219			Nacional	8.686.59	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185228	12/01/2017	4300219			Nacional	6.041.81	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185231	12/01/2017	4300263			Intracomunitario	28.140.09	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185232	12/01/2017	4300292	CHNIK GMBH		Intracomunitario	44.784.8	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1
2017	185233	12/01/2017	4300044	LDING. SL		Nacional	59.024.89	Alta-Correcto	Correcto. F.Última Modificación: 16/05/2017 11:55:36. No contrastable al 16/05/2017 11:55:36.	1

➤ Para la puesta en marcha del Nuevo Sistema de Suministro Inmediato de Información, se ha desarrollado un **Convertor de Documentos con datos DUA** de versiones anteriores.

El convertor se ejecuta desde el menú de Contabilidad/Utilidades y se llama **Conversión al Nuevo Modelo de Documentos DUA**.



Este convertor transforma los asientos de documentos de Facturas Recibidas con documentos DUA y genera los correspondientes nuevos registros de facturas recibidas.

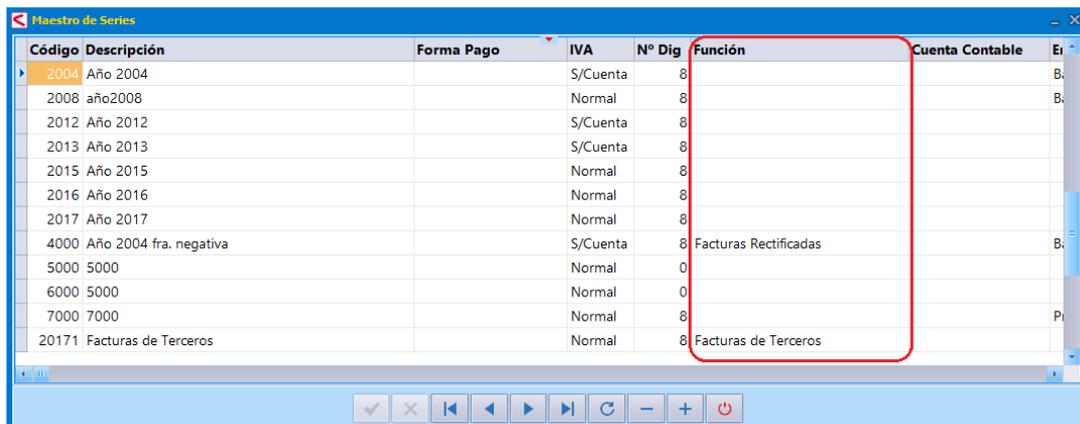
Si el asiento es de un solo documento DUA, únicamente pone en el apunte el nuevo nº de documento de factura recibida de tipo DUA generado.

Si el asiento es de varios documentos DUA, el apunte de IVA se separa en tantas líneas como documentos DUA tenga registrados esa factura recibida.

Solo procesa datos de los ejercicios no cerrados.

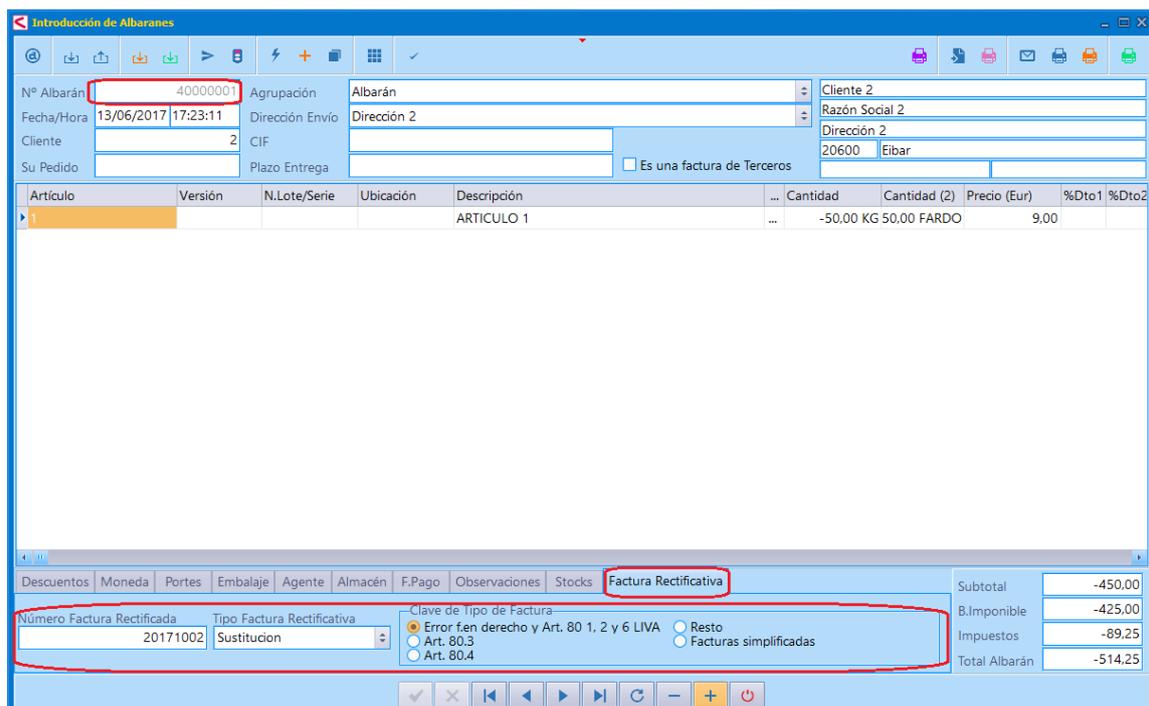
## Mejoras en Facturación

- Implementación de las **Facturas Rectificativas**. Para introducir **Facturas Rectificativas**, se debe proceder como sigue:
  - Se deben de configurar series para las facturas rectificativas (una o varias, según se desee). Para ello, definir en el "Maestro de Series", aquellas que sean necesarias. Estas series quedan identificadas con el valor "Facturas Rectificativas" del nuevo campo "Función".



Código	Descripción	Forma Pago	IVA	N° Dig	Función	Cuenta Contable	Er
2004	Año 2004		S/Cuenta	8			B.
2008	año2008		Normal	8			B.
2012	Año 2012		S/Cuenta	8			
2013	Año 2013		S/Cuenta	8			
2015	Año 2015		Normal	8			
2016	Año 2016		Normal	8			
2017	Año 2017		Normal	8			
4000	Año 2004 fra. negativa		S/Cuenta	8	Facturas Rectificadas		B.
5000	5000		Normal	0			
6000	5000		Normal	0			
7000	7000		Normal	8			Pr
20171	Facturas de Terceros		Normal	8	Facturas de Terceros		

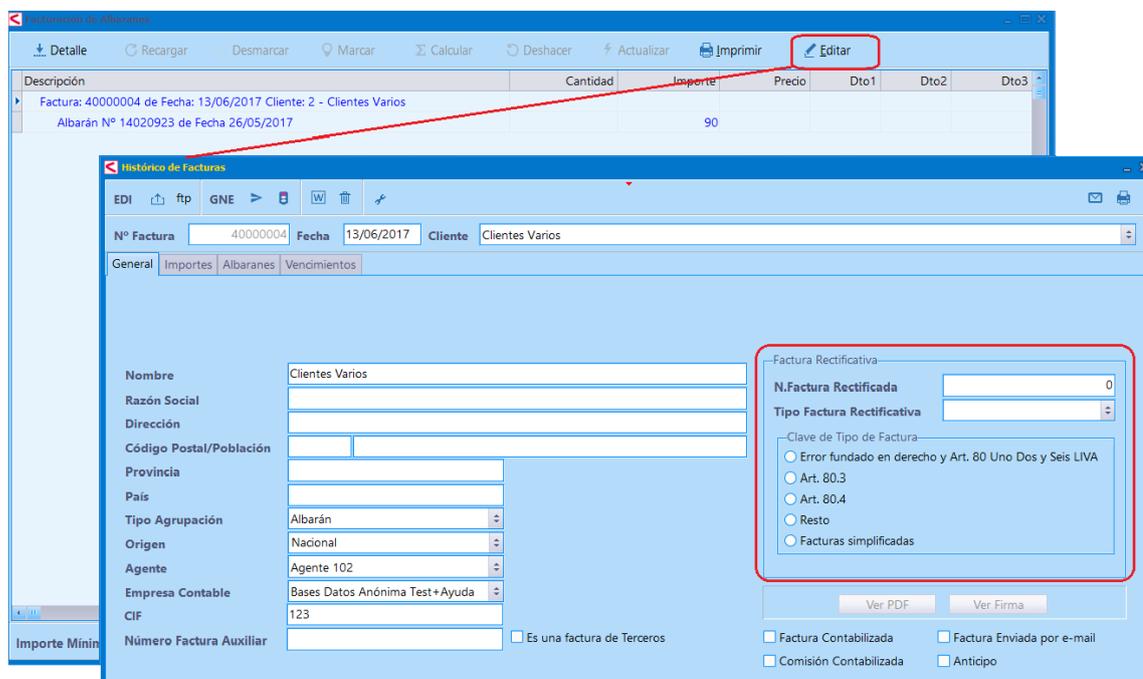
- Para crear una factura de este tipo, se debe introducir un albarán/factura (sin agrupación), y utilizar alguna de las series indicadas en el punto anterior. Así mismo, se deben rellenar los datos correspondientes en la pestaña "Factura Rectificativa".



Artículo	Versión	N.Lote/Serie	Ubicación	Descripción	...	Cantidad	Cantidad (2)	Precio (Eur)	%Dto1	%Dto2
1				ARTICULO 1	...	-50,00	KG 50,00	FARDO	9,00	

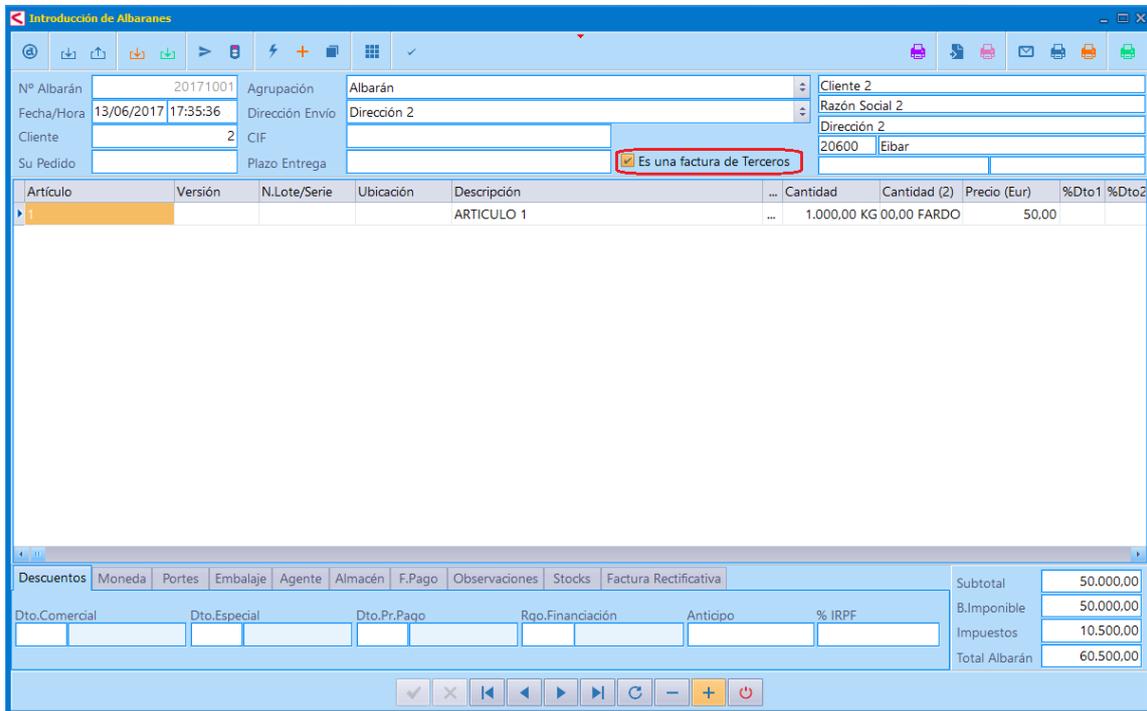
Subtotal	-450,00
B.Imponible	-425,00
Impuestos	-89,25
Total Albarán	-514,25

- Al facturar este tipo de albaranes, escoger la serie correspondiente. Si es necesario, es posible editar los valores de la factura desde el propio interfaz de facturación, utilizando el botón "Editar".

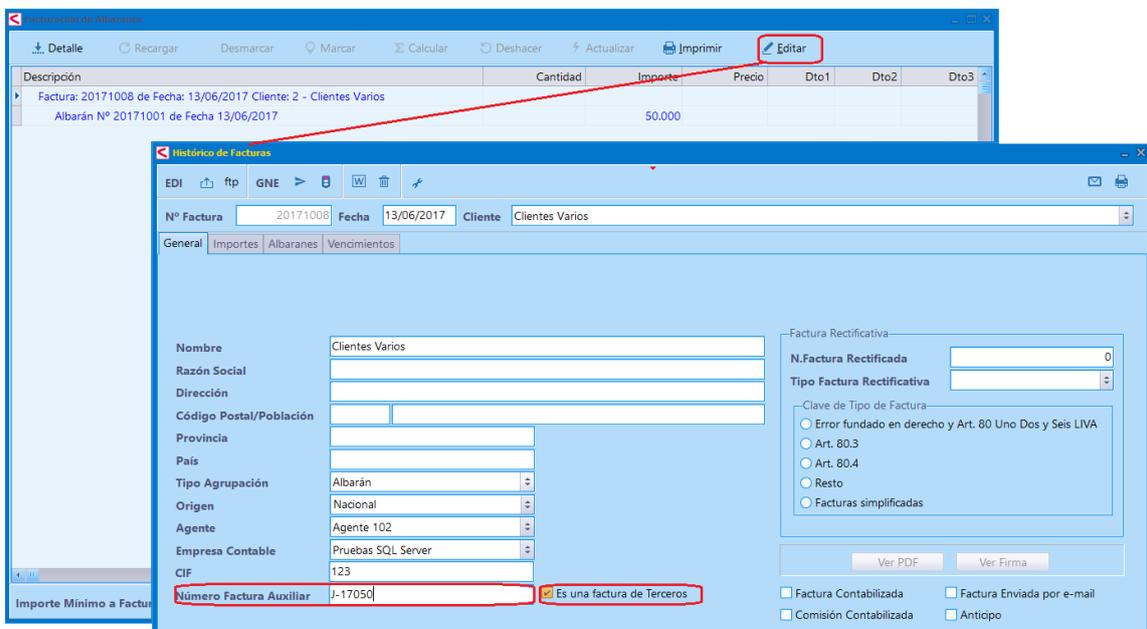


### ➤ Implementación de **Facturas de Terceros**.

- Se deben de configurar series para las facturas de terceros (una o varias, según se desee). Para ello, definir en el "Maestro de Series", aquellas que sean necesarias. Estas series quedan identificadas con el valor "Facturas de Terceros" del nuevo campo "Función".
- Para crear una factura de este tipo, se debe introducir un albarán/factura (sin agrupación), y utilizar alguna de las series indicadas en el punto anterior. También se debe de activar la casilla de *check* "Es una factura de Terceros".

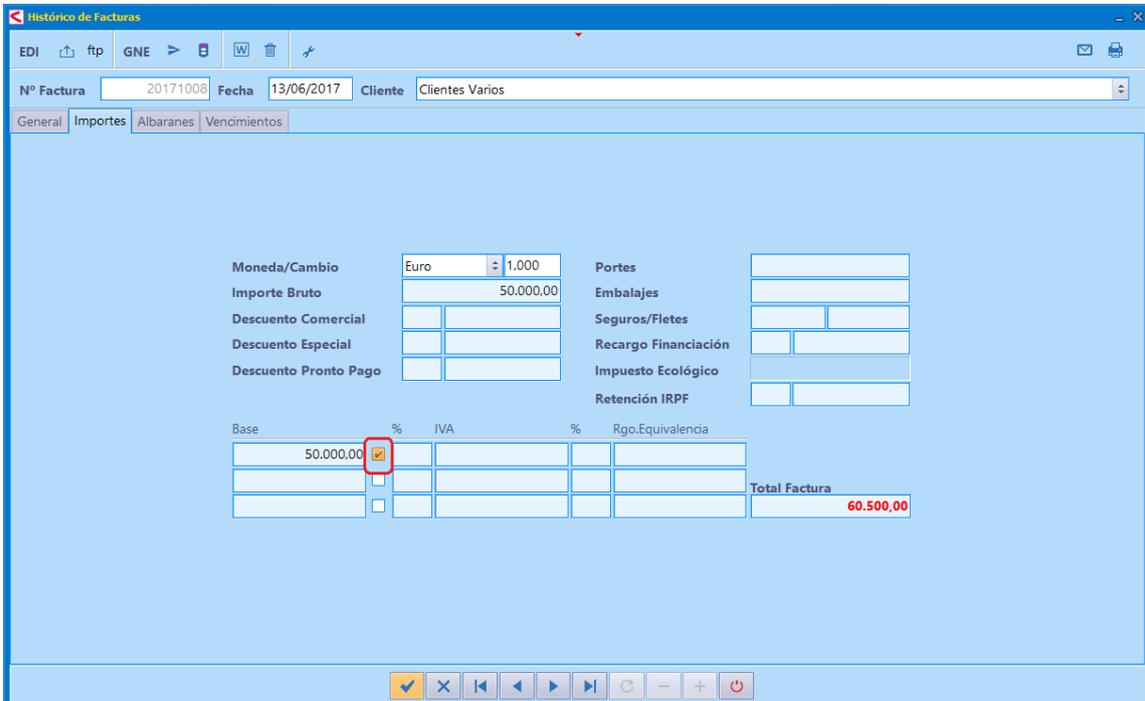


- Al facturar este tipo de albaranes, escoger la serie correspondiente. Editar la factura desde el propio interfaz de facturación, utilizando el botón **"Editar"** y asignar el **"Número de Factura Auxiliar"** que se corresponde con el número de factura real (acordado con el tercero en cuestión).



- Implementación de **Facturas No Sujetas a IVA** (no confundir con Facturas con Base Exenta), proceder del siguiente modo:

- Al facturar, editar la factura desde el propio interfaz de facturación, utilizando el botón "Editar" e identificar la base no exenta adecuadamente utilizando la casilla de *check* (a la derecha de la "Base Imponible" que corresponda).



Moneda/Cambio: Euro 1,000

Importe Bruto: 50,000.00

Descuento Comercial: [ ]

Descuento Especial: [ ]

Descuento Pronto Pago: [ ]

Portes: [ ]

Embalajes: [ ]

Seguros/Fletes: [ ]

Recargo Financiación: [ ]

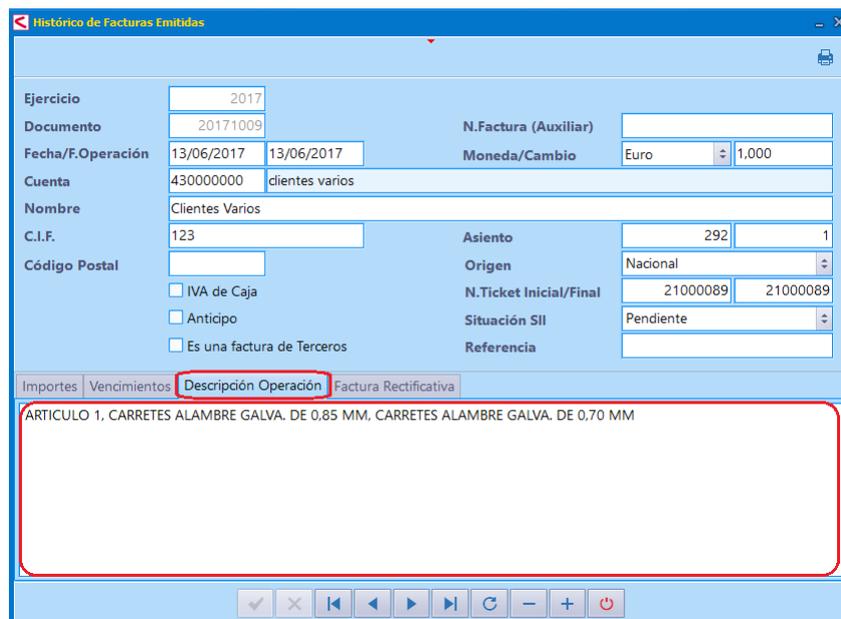
Impuesto Ecológico: [ ]

Retención IRPF: [ ]

Base	%	IVA	%	Rgo.Equivalencia
50,000.00	<input checked="" type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>			

Total Factura: 60,500.00

- Se modifica el Enlace contable de facturas de ventas. En el sentido de que pasa las descripciones de las líneas de las líneas de los albaranes facturados hasta un máximo de 500 caracteres. En el enlace contable de facturas proceder de la forma habitual.



Ejercicio: 2017

Documento: 20171009

Fecha/F.Operación: 13/06/2017

Cuenta: 430000000

Nombre: Cientes Varios

C.I.F.: 123

Código Postal: [ ]

IVA de Caja:

Anticipo:

Es una factura de Terceros:

N.Factura (Auxiliar): [ ]

Moneda/Cambio: Euro 1,000

Asiento: 292 1

Origen: Nacional

N.Ticket Inicial/Final: 21000089 21000089

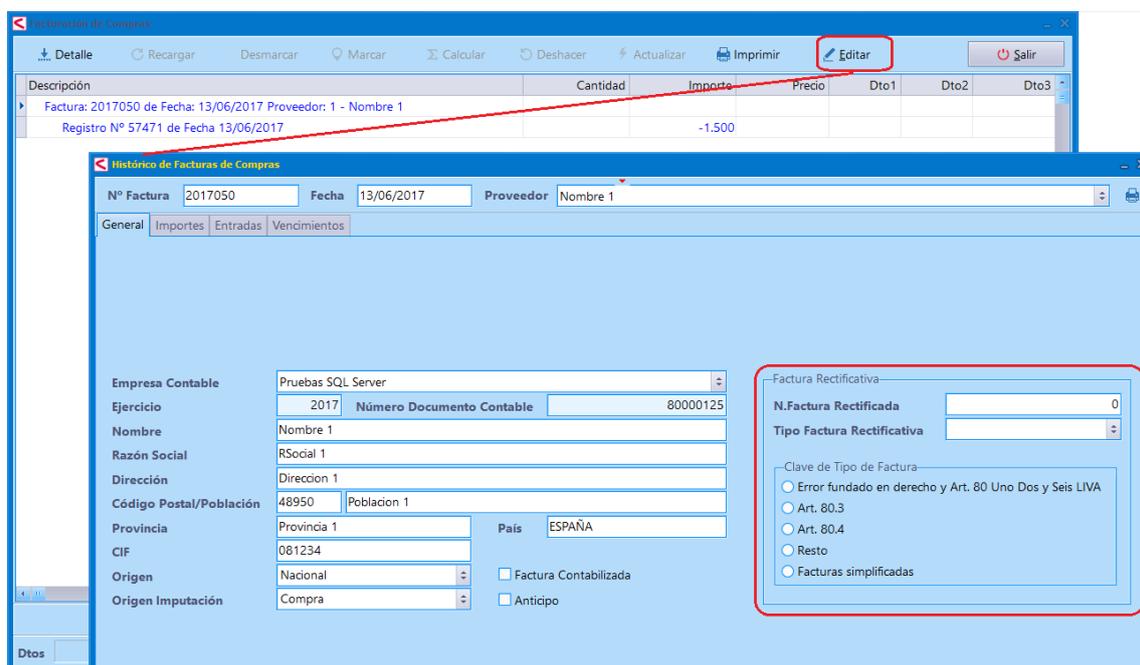
Situación SII: Pendiente

Referencia: [ ]

Descripción Operación: ARTICULO 1, CARRETES ALAMBRE GALVA. DE 0.85 MM, CARRETES ALAMBRE GALVA. DE 0.70 MM

## Mejoras en Cartera de Compras

- Implementación de las **Facturas Rectificativas**. Para introducir **Facturas Rectificativas**, se debe proceder como sigue:
  - Al facturar, editar los valores de la factura desde el propio interfaz de facturación de compras, utilizando el botón **"Editar"**. En la factura, introducir los datos necesarios en el apartado "Factura Rectificativa".



- Se modifica el **Enlace contable de facturas de compras**. En el sentido de que pasa las descripciones de las líneas de los registros de entrada hasta un máximo de 500 caracteres. En el enlace contable de facturas proceder de la forma habitual.